

Instalan lonas con la imagen de la Alcaldesa

Adelanta Iztacalco promoción electoral

Piden a vecinos datos personales y valorar el trabajo de la funcionaria

MARIAN VELÁZQUEZ
Y EDUARDO CEDILLO

Aunque el proceso electoral de cara a los comicios de 2027 inicia formalmente en septiembre, en Iztacalco ya comenzaron a promocionar la imagen de la Alcaldesa morenista Lourdes Paz.

Ayer por la mañana, personal de la demarcación descargó lonas de una camioneta en la explanada de las oficinas centrales y las organizó en grupos de 25.

Algunos estaban identificados con los nombres de las personas a quienes serían entregadas.

De acuerdo con fuentes internas, se asignaron 100 lonas a al menos 150 líderes territoriales de la Alcaldía, cada una con la imagen de Paz acompañada de la promoción al programa social Manita de Gato.

La estrategia consiste en limpieza, poda, clareo de árboles, balizamiento y pintura en vía pública, así como desazolve, reparación de luminarias y renovación de la carpeta asfáltica.

Con apoyo de una lista impresa, el personal cotejaba el número de piezas y los datos antes de la entrega.

Tras recibirlas, los convocados las trasladaron en automóviles, motocicletas y bicicletas para posteriormente colocarlas en fachadas de viviendas y comercios.

Según la logística, los líderes deben llenar un formulario con los datos del vecino que autorizó la instalación de



■ Cientos de lonas se repartieron en la explanada de la Alcaldía.

la lona, como su nombre, número telefónico, domicilio y la sección a la que pertenece.

Así como su valoración respecto al trabajo de Paz en materia de servicios públicos, el cual pueden calificar como excelente, bueno, regular o malo.

También deben de adjuntar una fotografía de la propaganda colocada.

“A mí nada más me vino a preguntar una chava ‘¿Te puedo poner una lona?’ Y le dije que sí (...). Ya están en todos lados. Hoy (ayer) apenas me la pusieron”, aseguró un comerciante de la Colonia Gabriel Ramos Millán.

Sin embargo, apuntó que las intervenciones urbanas en las inmediaciones de su local se han demorado.

“Me hubieran puesto la banquetta, ya tiene como 15 días así (sin concreto) y yo peligro por mis clientes, se pueden caer o ahora que llue-

ve se hace mucho lodo, entonces, no me ha traído ningún beneficio”, expuso.

En tanto, la Alcaldía rechazó que se tratara de promoción anticipada, argumentando que el objetivo de las lonas es facilitar la comunicación de los colonos y las autoridades.

“Ella (Paz) no está promocionando nada, está dando a conocer los programas, es para atención a emergencias”, apuntó.

“Se pusieron hoy (ayer) las lonas por la reciente necesidad de la ciudadanía ante las lluvias y la constante de que otros números de emergencia colapsan”.

No obstante, el Artículo 134 de la Constitución Política establece que este tipo de difusión no se debe acompañar con la imagen de funcionarios públicos, como sí ocurre en los materiales distribuidos en Iztacalco.



■ Las colocaron en fachadas de viviendas.

LA LEY DICE

La Constitución Política establece lo siguiente en la materia.

ARTÍCULO 134

La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social (...) en ningún caso (...) incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

“La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la Administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de Gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

“En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”, expone.

Marian Velázquez